



Rectifican decisión de clausurar carrera

Publicado: Martes 09 octubre 2007 | 12:00:46 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Aun con los riesgos que corremos, la vida nos demuestra que es sumamente útil revelar inquietudes y quejas de los lectores. Así se ventilan asuntos que andan mal, o permanecen confusos. Y se cataliza su solución.

Tal es el caso que provocó la denuncia de José Fernando Pérez, de la ciudad de Manzanillo, reflejada aquí el pasado 23 de septiembre: se ha rectificado una infausta decisión, y lo confirman las respuestas recibidas.

Entonces, José Fernando narraba la frustración de su hija y otros estudiantes que, luego de cursar exitosamente el primer año de la carrera de Lengua en Señas, del Instituto Politécnico José Machado Rodríguez, de esa ciudad, al inicio de este curso escolar les comunicaron que esa especialidad desaparecía. Y el argumento era que no había suficiente contenido de trabajo en el territorio para ellos.

A la muchacha le ofrecían la especialidad de Bibliotecología, que no le gusta, por una decisión tomada a espaldas de sus expectativas, ya afianzadas con el primer año de Lenguas en Señas. Y el padre se indignaba con razón por lo que consideraba una injusticia con esos jóvenes.

Al publicarse esta historia, el presidente de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC), Alejandro Marzo Peña, se sensibilizó con el asunto, y nos ratificó que por parte de esa organización se investigaría y analizaría el caso con las autoridades de Educación en la provincia.

Y ahora hemos ratificado, por dos respuestas diferentes, que la especialidad no va a desaparecer como carrera allí:

Roger Milán, coordinador nacional de intérpretes de Lengua de Señas en Cuba, nos informa que, en representación de la ANSOC, visitó Manzanillo, y pudo constatar que las autoridades de Educación allí se volcaron a esclarecer el suceso.

«Felizmente la especialidad no va a desaparecer, pues todos coinciden en la importancia que tiene para las

personas sordas contar con ese personal calificado que facilita la comunicación con el resto de las personas que no dominan su lengua», señala

Y agrega que se acordó trabajar con profundidad en la orientación adecuada de la vocación de cada estudiante; que estén seguros de lo que quieren en verdad, y de lo que van a enfrentar una vez graduados. «Esto ha sido una lección para todos, y servirá para perfeccionar el trabajo que realizamos...», concluye.

La segunda respuesta la envía Cira Piñeiro Alonso, directora de Educación en Granma, quien señala que después de hacer los análisis correspondientes, constataron que fue incorrecto el tratamiento dado, referente a la continuidad de estudios. Y comparte la opinión «de que hubo superficialidad en cuanto a la proyección de matrícula en la especialidad para el curso 2006-2007, ya que no se tuvo en cuenta el principio de ubicación laboral al concluir los estudios».

Reafirma Cira Piñeiro que la Dirección de Educación en la provincia, en coordinación con la ANSOC, hizo el análisis y se decidió mantener la especialidad. Ello fue informado a estudiantes y padres, y se adoptaron las medidas para que al concluir sus estudios tengan una ubicación laboral. Aclara finalmente que en ningún momento hubo intención malsana de engaño en tal sentido.

La tercera respuesta la envía el doctor Nelvio Durán, vicedirector de Salud en la provincia de Guantánamo, y es en cuanto a la queja de Moraima Michel acerca de la crítica situación del Taller de Prótesis de ese territorio, clausurado hasta nuevo aviso, por no tener las condiciones.

Aclara el doctor Nelvio que ese es el Laboratorio de Prótesis y Ortesis, único en la provincia, y presentaba gran deterioro, por lo cual se cerró hace seis meses.

Y anuncia que, en coordinación con las instancias nacionales, se procedió a la facturación y compra de los recursos necesarios para la revitalización de la unidad, que incluyó el reordenamiento de los locales, pintura, iluminación, ventilación y mantenimiento de los equipos.

Precisa que trabajan para incorporar el servicio de Prótesis, y se mejorarán las condiciones del ómnibus del centro para atender los diferentes territorios de la provincia.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-10-09/rectifican-decision-de-clausurar-carrera>